

Boletín Oficial



DE LA
PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión

Suscríbese en la Imprenta Sucesores de J. A. Nel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 12 de Mayo)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 1645

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ADUANAS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Anuncio

Expediente administrativo núm. 5/912 — Abandono.

El día 23 del actual, á las once horas, tendrá lugar en los almacenes de esta Aduana la venta en pública subasta de los siguientes géneros procedentes de abandono.

Lote único Pesetas

Una caja L. Z. M., peso bruto 19 kilogramos.—14 kilos taponos de aluminio usados para pipería de madera; tasación... 28

Una caja L. Z. M., núm. 2, peso bruto 76 kilogramos.—33 kilos taponos de latón y hierro dominando éste, usados, para bocoyes; tasación..... 4'95

37 kilogramos de hierro labrado en hembras de taponos usadas para pipería; tasación.. 2'78

Total tasación.... 35'73

Observaciones

1.ª Los géneros se encuentran á disposición de quien desee examinarlos, en los almacenes de esta Aduana.

2.ª No se admitirá postora que no cubra el justiprecio.

3.ª El rematante deberá satisfacer separadamente el impuesto de Derechos reales.

Tarragona 11 de Mayo de 1912.—El Administrador, Juan Costa.

Núm. 1646

CITACION DE REMATE

Subasta de bienes muebles

En el expediente ejecutivo de apremio que instruyo contra D. Ignacio Vives, Director Gerente de la «Electra de Valls», de ignorado paradero, y sin que conste tenga en esta ciudad persona que lo represente, por débitos del expediente de defraudación formado por los Inspectores D. Emilio Granja y D. Fernando Asquerino por el impuesto sobre el consumo del gas, la electricidad y el carburo de calcio, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente

«Providencia.—Ultimadas las diligencias de embargo, tasación y depósito de los bienes, efectos, maquinaria y sus derivados, trabado al deudor comprendido en estos autos, sin que haya satisfecho sus descubiertos, procédase á la venta de aquéllos en pública subasta, señalando para la misma, que se celebrará bajo mi presidencia el día 15 del que cursa, á las tres de la tarde, en el local de las Casas Consistoriales, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del tipo de tasación, y si transcurrida una hora no se presentase postor ofreciendo aquel tipo se admitirán en el plazo de otra media hora las proposiciones que cubran el débito, recargos, costas y gastos.—Notifíquese esta providencia al deudor y al Depositario, y anúnciase al público en la forma dispuesta por la Instrucción.»

Así, pues, en cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo 4.º del artículo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, se publica y fija el presente edicto en el Boletín oficial de esta provincia y Gaceta de Madrid, firmando el Sr. Alcalde de esta vecindad el duplicado de la papeleta de notificación con dos testigos designados por el mismo para que surta los oportunos efectos.

Dado en Valls á 11 de Mayo de 1912.—El Agente ejecutivo, Ramón Travé.

Núm. 1647

EDICTO

Don Ramón Travé Benzaiges, Agente ejecutivo de Hacienda en esta zona, Hago saber: Que por providencia de esta fecha, dictada por esta Oficina en el expediente ejecutivo que se instru-

ye contra D. Ignacio Vives, Director Gerente de la «Electra de Valls», por débitos del expediente de defraudación formado por los Inspectores don Emilio Granja y D. Fernando Asquerino por el impuesto sobre el consumo del gas, la electricidad y el carburo de calcio, ha sido decretada la venta en pública subasta de los efectos, maquinaria y sus derivados que se detallan á continuación:

1.º Un alternador trifásico de 30 kilovatios á la tensión de 3 000 voltios, construido por la casa Soler y Balcells, de Barcelona; de valor 500 pesetas.

2.º Un alternador trifásico de unos 50 kilovatios á la tensión de 260 voltios entre fases, construido por la casa Fabins Henniön de Nancy; de valor 700 pesetas.

3.º Una correa de transmisión de cuero de unos 20 metros de longitud por unos 25 centímetros de ancho; de valor 20 pesetas.

4.º Un cuadro de distribución compuesto de un tablero de pizarra en el que existen cuatro amperímetros, un voltímetro para el alternador, otro para la errecitatriz, un reostato de regulación de esta máquina, dos interruptores tripulares de línea y uno polar y varios bancos; de valor 100 pesetas.

5.º Tres transformadores trifásicos de unos 10 kilovatios de capacidad para la transformación de 3.000 á 150 voltios; de valor 300 pesetas.

6.º Los hilos de línea del interior de la fábrica; de valor 10 pesetas.

7.º Toda la red de alimentación y distribución y acometimiento con sus aisladores y palomillas que existen en la vía pública; de valor 3.500 pesetas.

8.º Una caldera con tres hervidores de una superficie de calefacción de 70 metros cuadrados con sus aparatos de indicación y medidas y con sus tuberías y grifos; de valor 800 pesetas.

9.º Una máquina de vapor incompleta, careciendo de eje y volante sistema Roli de Valemín, de unos 40 caballos de fuerza, construida en los talleres Nuevo Vulcano de Barcelona, con una contramarcha y polea de transmisión á los alternadores; de valor 800 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el local de las Casas Consistoriales el día 15 del que cursa y hora de las tres de la tarde, admitiéndose durante la primera hora, después de abierta la subasta,

las posturas que cubran las dos terceras partes de la tasación, y si transcurrido este tiempo no se hubiese presentado ningún postor se admitirá la que cubra el importe del débito, recargos y costas del procedimiento.

Las posturas se admitirán por lotes por el orden correlativo que se describe en el presente edicto; advirtiéndose que seguidamente de cubierto el débito, recargos, costas y gastos quedará sin efecto á los bienes que falten licitar.

Lo que se anuncia al público convocando licitadores, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 84 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Valls 11 de Mayo de 1912.—Ramón Travé.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de VALLFOGONA DE RIUCORB durante el primer trimestre del año corriente.

Día 1.º de Enero.—Sesión inaugural de toma de posesión del Ayuntamiento con designación de cargos y señalamiento de los domingos de cada semana para celebrar sesión á las diez mañana.

Día 5.—Extraordinaria.—Se procedió á la formación del alistamiento de mozos del actual reemplazo.

Día 21.—Se dió cuenta de la anterior y de la correspondencia oficial, quedando aprobada la primera, y acordándose enterado de la segunda.—Dióse cuenta del expediente de suspensión incoado por la Alcaldía, en uso de las facultades que le concede el art. 124 de la ley Municipal, contra el Secretario interino D. José Morera Cleries, y nombramiento de Secretario provisional á D. Miguel Ponté Mas, nombrándose una ponencia de los Concejales Sres. Duch y Pons, para que dando vista de los cargos al interesado, aduzca éste cuanto estime procedente, informando dicha ponencia y dé cuenta al Ayuntamiento.—Se dió cuenta de una comunicación de la Delegación de Hacienda reclamando 300'06 pesetas por saldo del ejercicio anterior por el copo de consumos.—Dióse cuenta de que debía procederse á la constitución de la Junta municipal para el año actual, acordándose se formen en ésta tres Secciones por calles por hallarse esta localidad comprendida en el artículo 66 de la ley Municipal y debien-

do ser siete los Sres. Vocales se sorteen oportunamente tres para la 1.^a Sección, dos para la 2.^a y dos para la 3.^a—Seguidamente se procedió al nombramiento de Depositario interino de los fondos de este Ayuntamiento por cese obligatorio del que lo desempeñaba, quedando elegido para tal cargo D. Francisco Bonell y Balcells, por cuatro votos, contra dos que obtuvo D. Magín Corbella y Salvadó.

Día 28.—Extraordinaria.—Se procedió á la rectificación del alistamiento para el reemplazo del año actual.

Día 28.—Ordinaria.—Dióse cuenta de la anterior quedando aprobada y de la correspondencia oficial.—Dióse cuenta de no haberse producido reclamación alguna contra la lista de Compromisarios para Senadores.—Se dió cuenta por la Presidencia de las listas de las tres Secciones para el sorteo de Vocales asociados, quedando aprobadas.—Dada cuenta del expediente de suspensión del cargo de Secretario de ésta contra D. José Morera Cleries, y visto el dictamen de la ponencia y teniendo en cuenta que dicho Sr. Morera había presentado en 23 del corriente la dimisión de dicho cargo de Secretario con carácter irrevocable, se acordó aceptar la indicada dimisión y sobreseer libremente dicho expediente, dándose cuenta al interesado, anunciándose la vacante por concurso de esta Secretaría por espacio de quince días, de conformidad al art. 122 de la ley Municipal.

Día 4 de Febrero.—Fué aprobada la anterior y dada cuenta de la correspondencia oficial.—Dióse cuenta de la circular inserta al *Boletín oficial* número 25, por la que se reclaman por la Administración de propiedades, é impuestos 300'06 pesetas por saldo del cupo de consumos de esta localidad y año de 1911, protestando el Concejal Sr. Guu, puesto que por el ex. Alcalde se le había afirmado no deberse nada por dicho concepto, por lo que no se hacía solidario de dicho débito, como Concejal que era del último Ayuntamiento, protesta á la que se une la de la Presidencia por iguales motivos.—Seguidamente se procedió con las formalidades legales, al sorteo por Secciones de los Vocales asociados que han de formar con el Ayuntamiento la Junta municipal durante el año corriente.—Se dió cuenta de que por el arrendatario de las yerbas se había efectuado el primer plazo de dicho arriendo.—Vista una factura de la casa Sugrañes y Solé de Tarragona por impresos del 2.^o, 3.^o y 4.^o trimestres de 1911, se acordó no reconocerla.—Expuesto por la Presidencia la absoluta necesidad de la calefacción del local Secretaría de este Ayuntamiento, se acordó adquirir una estufa económica y el carbón necesario con cargo al capítulo de imprevistos.

Día 11.—Después de aprobada la anterior dióse cuenta de la correspondencia oficial, fueron elegidos los Concejales D. Juan Santacana y Corbella y D. Mariano Martí Camps, para formar parte de la Junta local de primera enseñanza de ésta, en virtud de lo dispuesto por circular del Gobierno civil de esta provincia inserta al *Boletín oficial* núm. 31 del año corriente.

Día 11.—Extraordinaria.—Se procedió á la lectura del alistamiento rectificado y cierre del mismo correspondiente al reemplazo del corriente año, sin protesta alguna.

Día 18.—Después de aprobada la anterior, dióse cuenta de la correspondencia oficial, acordándose enterado.—Se acordó nombrar Depositario en propiedad de los fondos de este Ayuntamiento al único concursante, y por haber espirado el plazo legal del anuncio de dicha vacante á D. Francisco

Bonell Balcells, con la asignación de presupuesto y bajo garantía de todos sus bienes de cualquier clase, calidad ó cantidad que fueren, facultándose á la Presidencia para que le ponga en posesión de dicho cargo de Depositario en propiedad.—Vistas las excusas producidas por D. Jaime Miret Llobet, D. Pedro Corbella Martí, D. Ramón Solé Marcé y D. Andrés Cervera Solé, para eximirse del cargo de Vocales asociados por el que resultaron elegidos por sorteo y estando comprendidas dichas excusas en el párrafo 2.^o del art. 65 de la ley Municipal, se acordó aceptarlas, procediéndose á un nuevo sorteo, en el cual resultaron elegidos D. Ramón Tudó Llobet y D. José Amenós Roca, para la 1.^a Sección, y D. Ramón Llobet Llobet y D. Juan Amenós Roca, para la 3.^a Sección, los cuales serán notificados á los efectos procedentes.—Dióse cuenta que por D. José Morera Cleries, ex Secretario, no se habían presentado aún los libros diarios de ingresos y pagos del ejercicio de 1911, acordando darle un último plazo de veinte y cuatro horas para que los presente y de no hacerlo se dé cuenta al Juzgado á los efectos del artículo 375 del Código penal.

Día 18.—Extraordinaria.—Se procedió al sorteo de mozos del actual reemplazo sin haberse producido protesta ni reclamación de ninguna clase.

Día 25.—Fué aprobada la anterior y dada cuenta á la Corporación de la correspondencia oficial, se acordó enterado.—Seguidamente quedó nombrado para el reconocimiento de mozos del actual reemplazo y revisiones de los tres anteriores el Médico titular de ésta D. Florencio Figueras, y como á tallador pesador D. Magín Martí Llobet, á los cuales se avisará para el cumplimiento de su cometido que debe tener lugar el día 3 de Marzo próximo.

Día 3 de Marzo.—Extraordinaria.—Se procedió al acto de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo actual, así como á la revisión de excepciones de los tres últimos reemplazos, operaciones que no produjeron reclamación ni protesta alguna.

Día 3.—Ordinaria.—Después de aprobada la anterior, dióse cuenta de la correspondencia oficial.—Seguidamente manifestó por la Presidencia haber espirado el plazo de concurso anunciado en el *Boletín oficial* número 39 para la provisión en propiedad del cargo de Secretario de este Ayuntamiento. Discutido el asunto fué elegido para el indicado cargo D. Miguel Fonte y Mas, por cinco votos contra uno, acordándose que por la Presidencia se ponga en posesión de dicho cargo al mencionado Sr. Fonte.—Habiéndose presentado por el ex Secretario don José Morera Cleries, un libro titulado *Diario de Caja*, suscrito por D. Antonio Marcé, en 31 de Diciembre último, en concepto de Depositario que cesó en dicha fecha y resultando del indicado libro no estar conforme la cifra total de pagos, con las parciales del mismo, se acordó que dicho Depositario reintegre en arcas municipales la diferencia resultante que lo es de 41'80 pesetas.—Previa la venia de la Presidencia se dió cuenta por Secretaría de que en el presupuesto copia del año actual, sancionado por el Gobierno civil en 26 de Febrero último, se halla una certificación suscrita por el ex Secretario D. José Morera en fecha 9 de Octubre del año último, certificando de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento y Junta municipal de asociados de la propia fecha, sobre discusión y votación de dicho presupuesto, cuyo original no existe en dicho libro de actas, acordándose se proceda á lo que en derecho haya lugar, por

haberse dado copias fehacientes de documentos oficiales supuestos.

Día 17.—Aprobada la anterior, se dió cuenta de la correspondencia oficial, acordándose enterado.—Quedó aprobado el extracto de sesiones formado por Secretaría en virtud de lo ordenado por el art. 109 de la vigente ley Municipal correspondiente aquél al 4.^o trimestre de 1911.—Habiéndose devuelto por el Gobierno civil sin autorizar el reparto de arbitrios extraordinarios de ésta del ejercicio corriente por no haberse solicitado y obtenido oportunamente la correspondiente autorización para imponerlos, y resultando que tal anomalía perturba la marcha económico-administrativa de esta Corporación, toda vez que el presupuesto se halla aprobado por dicho Gobierno, y resultando que en el libro de acuerdos del Ayuntamiento y Junta municipal de asociados de 1911, no existe ninguno referente á la discusión y votación del indicado presupuesto, á pesar de acompañarse al mismo una copia certificada de la indicada acta, que no existe, lo ponía en conocimiento de la Corporación, y discutido dicho asunto, se acordó poner el caso á consulta del Gobierno civil para la orientación que deba seguir este Municipio.—Seguidamente se acordó visto lo expuesto por la Presidencia, que la misma se dirigía con atenta comunicación al Ilustre Sr. Presidente del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, en súplica de que se informe á esta Corporación municipal sobre el estado actual en que se halla el pleito contencioso á que se refiere el edicto publicado por dicho Tribunal en el *Boletín oficial* de esta provincia núm. 42, ya que esta Corporación no tiene sobre dicho pleito conocimiento alguno oficial del estado en que se halla en la actualidad.

Día 17.—Extraordinaria.—Se procedió á la vista y resolución de expedientes de excepción legal producidos por los mozos del actual reemplazo y de los de revisión de los tres últimos, contra cuyos fallos recaídos no se produjo apelación alguna por las partes.

Día 24.—Aprobada la anterior, dióse cuenta de la correspondencia oficial, acordándose quedar enterados.—Visto lo dispuesto por el Gobierno civil de esta provincia en su circular inserta en el *Boletín oficial* núm. 68 sobre vagancia y mendicidad, se acordó hacerla pública en ésta por medio de pregón para conocimiento del vecindario.—Se acordó adquirir papel de oficio con membrete para el consumo de Secretaría.

Día 31.—Después de aprobada la anterior y dada cuenta de la correspondencia oficial, dióse cuenta de la comunicación de 22 del corriente y circular inserta en el *Boletín oficial* núm. 75, referentes ambas al arriendo del Contingente provincial y *Boletín oficial*, cuyo arriendo fué adjudicado á D. Juan Palau y Banús, cuyas oficinas quedan instaladas en Tarragona, calle del Cos del Bou, núm. 49, piso segundo.

Junta municipal

Día 4 de Febrero.—Aprobada la anterior, dióse cuenta de la comunicación del Contador Jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil, de fecha 1.^o del corriente, interesando que para la aprobación definitiva del presupuesto ordinario de ésta y ejercicio corriente, era indispensable acordara la Junta si consideraba suficiente la cantidad presupuestada para atender á los gastos de cualquier epidemia ó calamidad que pueda ocurrir en ésta durante el ejercicio actual, acordándose en sentido afirmativo, y que se comunicase este acuerdo á dicho Centro, levantándose la sesión.

Día 18.—Después de aprobada la anterior, se acordó, en vista de lo ordenado por la Sección de Cuentas del Gobierno civil, consignar la cantidad de 50 pesetas, que se disminuirán del capítulo de Imprevistos, para atender á los gastos que puedan ocurrir, si llegara el caso, de ser invadida esta localidad durante el año actual por alguna epidemia contagiosa, remitiéndose copia de este acuerdo á dicho Centro que lo reclama.—Se acordó que con toda urgencia proceda esta Junta á la confección del reparto de consumos de ésta y ejercicio actual, levantándose la sesión.

Día 25.—Aprobada la anterior, dióse posesión á los Sres. Vocales asociados que fueron elegidos por sorteo ante el Ayuntamiento y que junto con éste han de constituir la Junta municipal de asociados durante el año corriente, levantándose la sesión.

Día 10 de Marzo.—Aprobada la sesión anterior, se acordó aprobar los repartos de consumos y arbitrios de ésta del año corriente, toda vez que no se ha producido contra los mismos reclamación alguna verbal ni por escrito durante el plazo de exposición de aquéllos al público, anunciado en el *Boletín oficial* núm. 50, ni en este acto, remitiéndose los mismos á la Superioridad para su definitiva aprobación, levantándose la sesión.

Vallfogona de Riucorp 20 de Abril de 1912.—Miguel Fonte y Mas, Secretario.

Por acuerdo del Ayuntamiento de fecha 28 del corriente fué aprobado el precedente extracto de sesiones del Ayuntamiento y Junta municipal celebradas durante el primer trimestre del año corriente.

Vallfogona de Riucorp 29 de Abril de 1912.—El Alcalde, José Llobet.—Por A. del A., Miguel Fonte y Mas, Secretario.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Requisitorias

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 858 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Núm. 1648

SOLSONA APARICIO, Ramón, natural de Lérida, de estado soltero, profesión mecánico, de 26 años, domiciliado últimamente en Lérida, carretera de Huesca, procesado por injurias, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lérida, sito en el segundo piso del Palacio de Justicia; apercibiéndole de ser declarado rebelde.

Núm. 1649

ZARRALUQUE IRIGARAY, Juan, hijo de Antonio y de Joaquina, de 18 años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de Peralta, partido de Tafalla, provincia de Pamplona, cuyo actual paradero se ignora, procesado por el delito de estafa, comparecerá ante el Juzgado de Falset, dentro el término de diez días, con el fin de ser constituido en prisión provisional en méritos de dicho suario.

Índice de las disposiciones publicadas en este Boletín oficial en el mes de Abril de 1912

	Núm.		Núm.		Núm.
ADMINISTRACION PRINCIPAL		bal de Falset, Santa Bárbara, Tamarit, Porrera, Poble de Masaluca, Vilaseca, Maspujols, Alió y Brañm.....	90	—Tarragona, una vagilla sistema Luis XV.....	96
—de Aduanas.—Anuncio referente á géneros procedentes de abandono, 79 y.....	80	—Riudecols y Poble de Montornés.....	91	Tarifas de arbitrios —Torre de Fontaubella.....	93
ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES —Notificación á los Alcaldes que se expresan que no han remitido copia de sus presupuestos de gastos.....	80	—Sarreal, Vilanova de Escornalbou, Masdenverge y Creixell.....	92	—Rocafort de Queralt.....	99
—Relación de Médicos que han obtenido patente.....	95	—Vallfogona, Bot, Milá, Vilabella, Pira, Rasquera, Lloá, Torre de Fontaubella, Argentera, Montmell, Pont de Armeñera, Alcover y Cherta.....	93	—Vendrell.....	100
—Anuncio referente á la formación del apéndice.....	97	—Molá, Benifallet, Guimets, Pratdip, Nou, Almoher, Conesa y Vilella alta.....	94	—Constantí y Vespella.....	102
—Circular á los Ayuntamientos sobre id.....	99	—Vallmoll, Tivisa, Vilavertr, Albiñana, Prades, Miravet y Renau.....	95	Vocales asociados —Rasquera.....	79
—Relación de Sociedades que han dejado de ingresar el importe del impuesto sobre el capital.....	100	—Altafulla, Figuerola, Horta, San Vicente, Vespella, Coldejou y Nulles.....	96	—Bellmunt, Riudecols, Febró y Albiol.....	82
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS —Transmisión de censos á José Estrada Vallvé.—Circular sobre el 4.º 20 por 100 sobre pagos.....	87	—Cunit, Villalba, Forés, Godall y Gareia.....	97	—Reus.....	83
AGENTES EJECUTIVOS —El de Pont de Armeñera providencia contra varios deudores.—El de Ulldemolins id. contra Magin Mor y Mo.....	79	—Riudoms, Cornudella, Masroig y Ascó.....	99	—Rourell.....	86
—El de Figuera subasta finca de José Rué Giné y otros.—El de Albiñana apremio de 2.º grado contra varios deudores.—El de Altafulla id. contra José Ferré Abella.—El de Cornudella providencia contra Francisco y Jaime Bastardas.....	82	—Musara, Montreal, Montbrió de Tarragona, Pasanant, Canonja, Capafons y Pinell.....	100	—Montblanch.....	88
—El de Masllorens apremio de 2.º grado contra Francisco Queral Rosich.—El de Altafulla id. contra José Canals Pijuán.....	83	—Capsanes.....	101	—Poble de Montornés.....	91
—El de Tortosa id. contra varios deudores.—El de Valls providencia contra Ignacio Vives.—El de Ulldemolins embargo de finca de Magin Mor Mo.....	85	Cuentas —San Carlos y Galera.....	79	—Vallmoll.....	95
—El de Falset subasta finca de Teresa Flores Pié.—El de Catllar providencia contra varios deudores.....	94	Distribuciones de fondos —Tarragona, Abril.....	83	—Tivenys.....	97
—El de Renau id.—El de Cabacés subasta fincas de varios deudores.—El de Batea id.....	95	—Valls, id.....	88	—Masdenverge.....	100
—El de Falset id. de Teresa Flores Pié.....	96	—Reus, id.....	93	Vacantes —Montblanch, Depositario y Oficial de Contaduría.....	79
—El de Tarragona providencia contra varios deudores.—El de Molá subasta finca de Miguel Sabaté Serres y otros.....	97	—Tortosa, id.....	100	—Mas de Barberáns, Médico y Depositario.....	82
—El de Tarragona embargo de fincas á varios deudores.....	98	Extractos —Roquetas, Febrero 912.....	79	—Vinebre, Secretario.....	86
—El de García subasta id. de Rosendo Roig Solé.....	99	—Vandellós, 2.º, 3.º y 4.º trimestres 911.....	82	—Pratdip, Recaudador.....	88
ALCALDIAS —Apéndice al amillaramiento.—Freginals.....	79	—Valls, Febrero 912.....	84	—San Carlos, Inspector carnes.....	94
—Vandellós, Catllar, Viñols, Blaucafort y Falset.....	84	—Ametlla, primer trimestre id.....	96	—Ginestar, Secretario.....	99
—Perelló, Tivenys, Morera, Alcover, Puigpelat, Galera, Figuera, Mora la Nueva, Querol, Ulldemolins, Mas de Barberáns, Benisanet y Febró.....	82	—Montroig, id.—Roquetas, Marzo.....	100	—Godall, Depositario.....	100
—Rojals y Montroig.....	83	—Catllar, primer trimestre id.....	102	ARRENDATARIA DE SERVICIOS PUBLICOS —Itinerario de cobranza.....	101
—Riba y Gratallops.....	84	Estadística de mortalidad —Tarragona publica la del mes de Marzo.....	84	ARRENDATARIO DEL CONTINGENTE provincial.—Anuncia haber empezado la recaudación de Contingente, etc.....	99
—Ametlla, Tortosa, Calafell, Solivella, Borjas, Vilanova de Prades, Torroja, Corbera, Rourell, San Carlos, Alfara, Castellvell, Amposta y Caseras.....	85	Indeterminado —Vilarrodona, solicitud presentada por Francisco Güell Ferrer.....	82	ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS del Reino.—Convoca á Junta general.....	83
—Prat de Compte y Vinebre.....	86	—Vilella baja, extravío de un caballo.....	83	AUDIENCIAS —La de Barcelona, exámenes generales de aspirantes al cargo de Procurador de los Tribunales.....	84
—Alforja, Bellmunt, Torre del Español, Barbará, Botarell, Poble de Masfomet y Secuita.....	87	Listas de Compromisarios —Pilas.....	82	AYUDANTIA DE MARINA DE Villanueva y Geltrú.—Instancia presentada por Sebastián Bosch Chillida.....	79
—Dosaiguas, Rodoña, Gaudesa, Vilaplana, Masllorens, Masó, Poboleda, Cenia, Arnes, Riudecanyas, Pauls y Bisbal del Panadés.....	88	Presupuestos extraordinarios —Benisanet.....	82	COMISARIA REGIA —Circular referente al Congreso Nacional de Viticultura.....	87
—Salomó.....	89	—Nulles.....	86	—Idem referente á la Altisa.....	92
—Cabra, Constantí, Espluga, Bis-		Reemplazos —Ribarroja.....	87	COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS —Concurso para contratar el servicio de transporte de tabacos, etc.....	82
		—Espluga.....	97	—Idem de tabaco en rama y papel de liar cigarrillos.....	91
		—Blancafort, Poboleda, Gratallops y Espluga.....	100	CUERPO DE CARABINEROS —Subasta dos caballos de desecho.....	95
		Repartos —Alcover y Barbará.....	79	CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS de Minas.—Relación de las operaciones que practicará el personal de este Distrito en las fechas que se expresan.....	90
		—Lloá, Febró y Pratdip.....	81	—Demarcación de la mina Pasiega.....	91
		—Rocafort, Aforja, Vilarrodona, Vilabella, Poble de Montornés, Fatarella, Montbrió de la Marca y Flix.....	82	DELEGACION DE HACIENDA —Subasta de palmito en los pueblos que se expresan.....	80
		—Vandellós.....	83	—Circular á los Ayuntamientos que se expresan referente al 1 por 100 sobre pagos.....	81
		—Molá y Garidells.....	85	—Idem á los Id. sobre id.....	89
		—Villalba y Morera.....	86	—Anuncia el pago á las Clases pasivas.....	102
		—Secuita y Arbolí.....	87	DIPUTACION PROVINCIAL —Nombra Agentes auxiliares para el cobro del Contingente á los señores que se expresan.....	89
		—Bisbal del Panadés y Perelló.....	88	—Relación de Ayuntamientos que adeudan por Contingente.....	98
		—Poble de Masaluca.....	90	FISCALIA DE LA AUDIENCIA DE TARRAGONA —Circular sobre subtañciación de competencias, etc.....	81
		—Irlas.....	91	GOBIERNO CIVIL —Nombramiento de veedores á favor de los señores que se expresan.—	
		—Roda, Altafulla, Musara y Borjas.....	92		
		—San Vicente, Pinell y Calafell.....	94		
		—Renau.....	95		
		—Benifallet, Alcover y Arbós.....	97		
		—Canonja.....	99		
		—Vallmoll y Milá.....	100		
		Subastas —Tarragona, una vagilla sistema Luis XV.....	82		
		—Garidells, construcción de un nuevo cementerio.....	86		
		—Marsá, sobrante de vía pública.—Tortosa, suministro de víveres, etc., con destino á la Casa de Beneficencia.....	92		
		—Idem, madera procedente de la poda de árboles de la calle de Reus.....	94		
				Circular referente al Observatorio del Ebro-Salou.....	80
				—Anuncia haberse presentado un caso de rabia canina en Vilaseca.....	83
				—Convoca á elecciones de Concejales á los pueblos de Mas de Barberáns, Montbrió de Tarragona, Alfara, Vilaseca, Santa Perpetua, Puigtiñós, Senaut y Espluga.....	86
				—Nombra Agentes auxiliares para el cobro del Contingente á los señores que se expresan.....	90
				—Circular sobre trabajos geodésicos.....	93
				—Convoca á la Diputación.—Anuncia haberse extinguido la enfermedad glosopeda en los ganados de Roquetas y Tarragona.....	95
				Indeterminado —Recurso de alzada interpuesto por Ernesto Castellar Serra.—Idem por el Alcalde de San Carlos.—Idem por el Id. de Vimbodí.....	90
				Minas —El registro de la mina Santa Rita.—El id. de San José.....	95
				—El id. de Carlota.....	100
				Orden público —Relación de licencias de caza y armá.....	85
				GUARDIA CIVIL —Subasta de armas.....	96
				HOSPITAL MILITAR —Adquisición de artículos de consumo.....	81
				Indice de Marzo.....	79
				INDETERMINADO —Ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de Felix Mercadé Solé, Médico de Vendrell.....	83
				INTERVENCION DE HACIENDA —Vencimiento del cupón número 44.....	96
				INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO —Circular referente á la rectificación del Censo electoral.—Nacimientos y defunciones ocurridas en la provincia durante el mes de Febrero.....	88
				—Idem id. en Marzo.....	100
				INSTITUTO GENERAL Y TECNICO de Tarragona.—Abre matrícula para la enseñanza oficial y no oficial.....	96
				—Instancia presentada por Juan Anguera Xatruch.....	97
				JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS —Solicitud presentada por los Alcaldes de Montroig y Pratdip.....	80
				—Idem por el Id. de Godall.....	83
				—Anuncia el pago de terrenos que se expropiaron en Tortosa para la construcción de un pontón sobre el barranco de San Antonio.....	90
				JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA —Proyecto de escalafón provisional de Maestros.....	91
				—Nombramientos hechos á favor de los señores que se expresan.....	92
				—Declara nulo el nombramiento expedido á favor de Antonio Guasch Teigell.....	100
				—Anuncia á las Maestras que deseen figurar en el escalafón de interinidades.....	101
				JUNTAS MUNICIPALES DEL CENSO electoral.—Relación de candidatos proclamados con arreglo al art. 29 de los pueblos de Mas de Barberáns y Senaut.....	97
				—Idem de Alfara.....	99
				JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA —El de Gaudesa subasta	

bienes de Jaime Ramón Dome-
nech Tarragó y esposa 80

—El de Falset devolución de flau-
za á los herederos del Procura-
dor Buenaventura Bartolomé
Gomis..... 83

—El de Gandesa sentencia contra
Juan Bautista Llop y otros 87

—El de Valls cita á los herederos
de Luis Recasena Company.—
—El de Tortosa absuelve al
procesado Joaquín Cabré Font
y otros.—El de Vendrell em-
plaza á los herederos de José
Güell Fontanilles..... 90

—El de Valls, declaración de he-
rederos de Teresa Tell Bona-
nat y hermanos..... 91

—El de Reus requiere á Antonio
Motlló Gené.—El de Falset lla-
ma á los que se crean con de-
recho á la herencia de Andrés
Magriñá Pujol..... 92

—El de Tortosa subasta fincas de
José Roca Millán.—El de Reus
embargo de finca á Tomás Cla-
vaguera Crusat y otros..... 94

—El de Tortosa subasta fincas de
Francisca Palau Vidal y otros.. 97

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—
El de Lérida declara en estado
de quiebra á la Sociedad «Vi-
uda de Mangrané é Hijos de
Guix»..... 82

—El de Tarragona cita á Antonio
Caballé Boqué..... 86

—El de Falset, á un sugeto cono-
cido por el Chato.—El de Bor-
jas Blancas, á Juan Llargues
Paig..... 90

—El de Tortosa, á José Brell Gi-
rigoy.—El de Balaguer, á Vi-
cente Pedrós Taberner y otro.
—El de Reus, á José Gelambí
Franquet..... 93

—El de Tarragona, á Ramona Co-
mas Castells.—El de Tortosa,
al dueño ó dueños que les sus-
trajeron cuatro gallinas..... 95

—El de Gandesa, á una joven co-
nocida por Encarna.—El de
Tortosa, á Consuelo Martínez
Navarro y otro.—El de Tarrag-
ona, á José Esvertit Segarra
y otros..... 97

—El de Id., á Antonia Mir Escudé
y otra..... 99

—El de Tortosa emplaza á Fran-
cisco Casadó Sales y otros.—
El de Id. cita á Constantino
Rodríguez García.—El de Reus,
á Fernando Juan Verdier.....102

JUZGADOS MILITARES.—El de
Zaragoza cita á Juan Pagés Do-
menech y otro 79

—El de Id., á Isidro Figueras
Valldosera..... 81

—El de Id., á Román Font Artiga
y otro..... 83

—El de Id., á Ramón Benach Re-
casens..... 86

—El de San Sebastián, á Isidro
Roselló Guasch.—El de Bur-
gos, á Salvador Iranguang Gil
y otro..... 93

JUZGADOS MUNICIPALES.—El
de Reus sentencia contra Tecla
Rossell Cartañá 80

—El de Vinebre, vacante el cargo
de Secretario..... 82

—El de Cenja sentencia contra
Agustín Giner Baila y esposa .. 83

—El de Montblanch cita á los he-
rederos de Francisco Balsells
Barbará..... 85

—El de Cenja sentencia contra
Agustín Giner Baila y esposa .. 91

—El de Vendrell ingreso en la Or-
den Civil de Beneficencia de
Esteban Font Casas..... 95

—El de Montblanch sentencia con-
tra los herederos de Francisco
Balsells Barbará..... 96

—El de Villanueva del Grao (Va-
lencia) id. contra Agustín Gi-
ner Baila..... 99

—El de Alcover subasta finca de
los herederos de Joaquín Ven-
drell Martorell.....100

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUS-
TICIA.**—Reglamento de exáme-
nes para los aspirantes á ser
Procuradores..... 97

**MINISTERIO DE LA GOBERNA-
CIÓN.**—Programa para los exá-
menes de aspirantes á Secreta-
rios de las Diputaciones pro-
vinciales.—Idem id. de Conta-
dores de fondos provinciales y
municipales, etc..... 89

—Anuncia la provisión de 50 plá-
zas de aspirantes sin sueldo del
Cuerpo de Seguridad en la pro-
vincia de Barcelona..... 95

PARQUE DE INTENDENCIA.—
Adquisición de artículos de con-
sumo..... 96

—Relación de compras de id.....100

REGIMENTOS.—El de Cazado-
res de Tetuán, subasta de fiemo. 80

—El de Id. id..... 90

**SERVICIO DE HIGIENE PECUA-
ria y Sanidad Veterinaria.**—Ea-
tado de las enfermedades oca-
rridas en los animales domésti-
cos de esta provincia durante
el mes de Marzo..... 91

SOCIEDADES.—La Comunidad de
Regantes Sindicato Agrícola del
Ebro convoca á Junta general.. 91

—El Gasómetro Tarraconense, ba-
lance general de 1911..... 94

—La Electra Reusense, id.....100

TESORERIA DE HACIENDA.—
Providencia contra los deudo-
res de esta capital por rústica,
urbana, etc..... 80

—Nombrá Agentes á los señores
que se expresan..... 88

—Idem á favor de Arturo Marra
Marca.—Impone multa á los
Alcaldes que se expresan que
no han remitido la certificación
de ingresos y pagos..... 93

—Nombrá Agente para la zona de
Falset á José Frató Marquet... 97

—Anuncia el traslado de las Ofi-
cinas de la Sociedad Arrendata-
ria de Servicios públicos..... 99

UNIVERSIDADES.—La de Barce-
lona subasta varios muebles... 82

Imprenta Sucesores de J. A. Nal-lo.